



## **INFORME PARA LA REALIZACIÓN DEL CIERRE EN LA ENTRADA DE LA ESCUELA INFANTIL HELLO BUZTINTXURI**

Conforme consta en el expediente, por razones de seguridad y sanidad, es necesario realizar un cierre en la entrada exterior de la escuela Infantil Hello Buztintxuri para evitar suciedad y botellones en dicha entrada.

La solicitud del presupuesto con la memoria explicativa también consta en dicho expediente. Y también los intentos infructuosos –a través de correos enviados por la directora del centro (que también adjuntamos en el expediente)– de conseguir diversos presupuestos solicitados a las siguientes empresas:

- Construcciones metálicas Ariz
- Metálicas Larumbe
- Metálicas Mutilva
- Ingenierias Zubillaga
- Talleres Murieta
- Grupo Eulen

Conforme al artículo Artículo 81. 1. de la LEY FORAL 2/2018, DE 13 DE ABRIL, DE CONTRATOS PÚBLICOS del Régimen especial para contratos de menor cuantía, señala un valor estimado que no exceda de 40.000 euros cuando se trate de un contrato de obras, como es el caso. Y el punto 2 habla de que “La tramitación del contrato sólo exigirá la previa reserva de crédito, si fuese necesario conforme a la normativa presupuestaria y contable aplicable al



poder adjudicador del que forma parte el órgano de contratación, y la presentación de la correspondiente factura”.

Para dicha intervención, además, fue solicitada una subvención a través de la Resolución 204E/2023, de 29 de diciembre, de la directora general de Personal e Infraestructuras, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a entidades locales de Navarra para la realización de obras en centros de educación infantil de 0 a 3 años. En la resolución 98E, de 17 de junio (posteriormente anulada por resolución 116E/2024, de 1 de julio) nos fue concedida una subvención (ahora provisional a la espera de nueva resolución) para la ejecución de esta obra. Con el compromiso inaplazable, conforme a la base 9ª de dicha convocatoria, de que “La percepción de las cuantías otorgadas estará condicionada a la terminación de las obras correspondientes, así como la presentación de la documentación justificativa hasta el 18 de octubre de 2024”.

Por tanto, ante las fechas que estamos y con la necesidad de adjudicar dicha obra (y ante la imposibilidad de conseguir más presupuestos) para cumplir los plazos de la base señaladas, consideramos oportuno proceder a dicha adjudicación, habiendo llegado solo un presupuesto, que es el de la empresa Eulen y que asciende a 25.693,55 euros (sin IVA).

Y para que así conste, firmo este informe en Pamplona-Iruña, a 5 de julio de 2024.

Fdo. Alfredo Hoyuelos

Gerente Escuelas Infantiles Municipales de Pamplona-Iruña